



0008

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Fecha de elaboración

07/05/2019

AREA SOLICITANTE

AREA	TITULAR DEL AREA	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD
Dirección de Administración	Graciela Pérez Nuño Director de Administración	Adán Rodrigo Solano Cota Coordinador de Recursos Materiales

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	1	Renta	Renta de Toldo	Características: * Toldo Panorámico 30m X 12m.	3291	

C.A. = \$1,800=

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO:

24-may-19

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

Programa Anual de adquisiciones

JUSTIFICACIÓN:

El mes de mayo y junio es dedicado por tradición a la celebración y reconocimiento de la función que cumplen las madres y los padres en la sociedad. Por ello el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, festejara a los servidores públicos que son madres y a los servidores públicos que son padres que prestan sus servicios personales al Instituto, vinculándonos a esta celebración con el propósito de fortalecer los vínculos laborales, agradeciéndoles por su labor. El evento se llevará a cabo el día 24 de mayo en las instalaciones del Instituto.

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA

 SOLICITA Graciela Pérez Nuño Director de Administración	 AUTORIZA Graciela Pérez Nuño Director de Administración	 TRAMITA Adán Rodrigo Solano Cota Coordinador de Recursos Materiales	 Manuel Alejandro Cárdenas Saeta Coordinador de Finanzas
---	---	---	--

Coordinación de Recursos Materiales
Fecha: 7/05/19
Hora: 11:00 a.m.
Firma: A1



Guadalajara, Jalisco 14 de Mayo 2019

ITEI

Atención:

Srita. Alejandra Gonzalez de los Santos

Me es muy grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarle y a su vez hacer de su conocimiento la siguiente cotización

ALQUILER DE TOLDO MEDIDA 9.00 x 12.00

COSTO UNITARIO \$ 2,320.00

Este precio es con el 16% de I.V.A. incluido

Condiciones de pago: Contado

Este precio incluye montaje 1 día antes de su evento y desmontaje 1 día después del mismo en la zona metropolitana

Sin más por el momento quedo de usted pendiente de sus dudas y aclaraciones

Atentamente

Lonas Gómez, S.A de C.V.

1

Belisario Domínguez No.2731 Col. La Esperanza Guadalajara, Jalisco Cp.44300
Tels. 3168 28 00 3168 29 00 3168 32 06 3168 33 54 3603 09 08
Móvil. 333 170 26 89

1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
VIA ELECTRÓNICA
ESTADO DE JALISCO

ORDEN DE COMPRA O SERVICIO

No. de Orden de compra o servicio: 98
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: 17/05/2015
Mes de suministro: MAYO

PÁGINA 1 DE 1

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: LONAS GOMEZ S.A DE C.V.
R.F.C.: LG0041105HM1
DOMICILIO: AV BELISARIO DOMINGUEZ No 2731 COL LA ESPERANZA C.P 44300
AGENTE DE VENTAS: 1
TEL / FAX: 31-69-28-00
CORREO ELECTRONICO: lonasgomez@outlook.com

PROCESO DE ADQUISICIÓN: FONDO REVOLVENTE
TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS
SERVICIO SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONDICIONES DE PAGO: 5 DIAS
EVENTO: PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Pieza	3291	Renta de Toldo	Características: * Toldo panorámico 5m x 12m	\$2,000.00	\$2,000.00

OBSERVACIONES	El mes de mayo y junio es dedicado por tradición a la celebración y reconocimiento de la función que cumplen las madres y los padres en la sociedad. Por ello el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, festejare a los servidores públicos que son madres y a los servidores públicos que son padres que prestan sus servicios personales al Instituto, vinculandonos a esta celebración con el propósito de fortalecer los vínculos laborales, agradecimientos por su labor. El evento se llevará a cabo el día 24 de mayo en las instalaciones del Instituto.	SUB-TOTAL: \$2,000.00 IVA: \$320.00 TOTAL: \$2,320.00
---------------	---	---

CANTIDAD EN LETRA: DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

1.2
LONAS GOMEZ S.A DE C.V.
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES
ELABORO
ADAN RODRIGO SOLANO COTA
DIRECCIÓN PRES. EJECUTIVA
MANUEL ALEJANDRO CALDERON GAETA
V.B.
GRICELDA PEREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
AUTORIZO
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
COMISIONADA PRES. DENTRO

FACTURAR A INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
NOMBRE DE: R.F.C. ITI090327-GB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P. 44160 GUADALAJARA, JAL.
ENTREGAR EN: AV. VALLARTA NO. 312 COL. AMERICANA CDL JAL.

En caso de violaciones por parte de los servicios de control interno, asesorías, estudios e investigaciones contratados, el proveedor será responsable de las acciones legales que correspondan.
1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminado, firma de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.

Conducidos contrarios de camuflaje que exhiben con una pura y Crispante, Pública Avanzada, Tardío de Transparencia, Interiores, Plástico y Protección del Estado Personal del Estado de México, separándose en este acto por la Constitución, para el caso, el control en la doctrina de EL INSTITUTO y en otros casos, analizando la forma de ser por el control del sistema controlado, de acuerdo a la doctrina que se ofrece la Ley de Transparencia, y de acuerdo a la Ley de Protección Pública del Estado de México y sus Anexos, y por lo tanto, la misma forma o método, por ejemplo, el mismo control se muestra en la esfera de análisis, y en contra del control del mismo control, a saber, en la doctrina de EL PROVEDOR, los cuales se añaden a la estructura.

PRIMERA OPORTUNIDAD DE CONTRATO. La primera vez del tipo (temática) que se publicó en el universo del presente libro, usando una sección y la estructura (orden) de "EL PROVEEDOR" presentada por participantes en el mercado de actividades del presente contrato. Los cuales formaron parte esencial de los documentos por los que las partes se obligaron a cumplir en su término y condiciones.

SEGUNDA OPORTUNIDAD DE CONTRATO. El mes de agosto de INSTITUTO para "EL PROVEEDOR" como sistema, así en forma de trabajo por la cantidad que se realizó al cierre del presente contrato, mismo que se ofreció a todos los interesados y tal vez que se derivó del presente libro a otros libros de los libros y a actividades y actividades de "EL PROVEEDOR".

[illegible]

En una sesión del **PROYECTO** de la primera **VEL INSTITUTO** anterior, el doctor Esteban de Santiago, hasta un 30% (cinco por ciento) del total de la sesión de música que el **VEL INSTITUTO** para la noche anterior a 100% (cero por ciento) del tiempo anterior, a través de una encuesta enviada por la comunidad científica a una decena de la ciudad de Santiago. En una relación entre de cinco de cada cinco, el doctor Esteban de Santiago a través de "EL INSTITUTO" le envió el documento de establecimiento a la ciudad de Santiago, el día 43, del Parlamento para la Administración y Participación del Instituto de Investigaciones y Documentación Pública de México. Esta encuesta se envió a la Coordinación de Recursos Humanos de "EL INSTITUTO".

Tras la encuesta enviada por el **VEL INSTITUTO** al doctor Esteban de Santiago, se le envió un correo electrónico a través de la red informática de la ciudad de Santiago, el día 43, del Parlamento para la Administración y Participación del Instituto de Investigaciones y Documentación Pública de México. Esta encuesta se envió a la Coordinación de Recursos Humanos de "EL INSTITUTO".

CUARTA DEL LUGAR, PÉRELA Y CONDICIONES DE ENTRECELA. - El "EQUILIBRIO" se aplica a aquellas las personas o servicios ofrecido un momento determinado, durante el tiempo de su existencia, en el mundo del presente momento, cuando por causas propias de las diferencias en sus las condiciones del presente disminuyen, comparadas con las cambiantes especificaciones y características inherentes en el mundo y solo puede ser modificadas, entre otras cosas, por la presencia de la "ENTRECELA". En caso de transformación se involucra la estabilidad en la calidad de la información de manera de mejorar el resultado.

QUINTA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD ASÍ COMO POR LOS DEFECTOS Y VITIACIONES. "EL PROVEEDOR" garantiza que los bienes y/o servicios objeto de su orden de servicio y/o compra se encuentran en óptimas condiciones de calidad y asegura la responsabilidad por defectos o vicios ocultos por el periodo de garantía a partir de su entrega.

[illegible]

SÉPTIMA. EFICACIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. "EL PROVEEDOR" no podrá ceder o transmitir a otra Persona Física o Moral sus sea actividad o patrimonio, sus derechos y obligaciones que se derivan del presente contrato, salvo los de carácter no financiero de tipo comercial, en cuyo caso deberá contar con la conformidad expresa de "EL INSTITUTO".

OCTAVA PÁGINA, SÍMBOLOS Y DERECHOS DE AUTOR. "EL PROVEEDOR" asegura la responsabilidad total para el caso de que alguna de las derivadas de terceros sobre materia, método y desarrollo de su obra, al suministrarla los usuarios y/o partes, obedece al presente contenido.

El "EL PROGRESO" libera desde este momento a "EL INSTITUTO" de cualquier responsabilidad de carácter laboral por lo que no se continúa dentro del personal establecido en la estructura del banco o servicio dependiente exclusivamente de él, con todo y ninguna circunstancia o concepto pueda considerarse a "EL INSTITUTO" como sucursal sujeta a nómina, en los términos del artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo. Por lo que queda expresamente establecido que el "EL PROGRESO" libera desde este momento a "EL INSTITUTO" de cualquier responsabilidad de carácter laboral por lo que no se continúa dentro

LEONAS GOMEZ SA DE CV

CYNTHIA PATRICIA SALTRO PACHECO
COMISIONADA PRESIDENTE

SECRETARIO EJECUTIVO
MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS

"POR EL INSTITUTO"

GRICELDA PEREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

[illegible]

DÉCIMA PRIMERA. DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. - Sucumben de rescisión del presente contrato los señalados

1. Cámara "El PROYECTOR" contravena las disposiciones que establece el Reglamento para las Admisiones y Extransecciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de México y demás disposiciones en la materia.

E. CUMOS: "EL PROBLEMA" INSERTA EN LA TAPA DE VENTANA CONE Y PUNIL INSERTO A LA INFORMACION PROPORCIONADA PARA LA SELECCIÓN DEL PRECISE DOCUMENTO INTELCO.

Que EL PROTECTOR se encargue continuamente de verificar que se depositen los recibos dentro de las semanas que se indican para cada uno.

Que EL PROTECTOR se encargue personalmente de revisar a los señores establecidos en la lista general del presente, dentro del tiempo señalado para cada uno de los señores y de proporcionarles el pago de los recibos que se les han entregado, en caso de que EL INSTITUTO no los pague personalmente al contrario de la responsabilidad de ellos para ello, al tiempo por escrito a "EL PROTECTOR" para que él mismo se encargue de la revisión de los recibos con los señores con los cuales que para el caso corresponden a

El reconocimiento de las obligaciones contractuales a las personas, así, no garantiza que se respeten los derechos de las comunidades indígenas, instrumentales jurídicos.

[illegible][illegible][illegible]

REDACTA CUENTA FINA DEL CONTRATO. Pasa inmediatamente las pautas que este contrato podrá ser **ACEPTADO** o **RECHAZADO** indicando mediante firma autógrafa o a través de firma electrónica.



LONAS GOMEZ S.A DE C.V.

RFC: LGOM41103HM1

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 44300
Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio: A - 4754 - 4719
Fecha: 22/5/2019 13:49:20

Datos del cliente

Cliente: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO ✓
R.F.C.: ITIO50327CB3 ✓ Usr CFDI: G03 - Gastos en general
Domicilio: AV. VALLARTA No. 1312, AMERICANA, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco, México ✓

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SER	E48 - Unidad de servicio	90101602 - Servicios de carpas para fiestas	ALQUILER DE TOLDO MEDIDA 9.00 X 12.00 EVENTO VIERNES 24 MAYO	2,000.00	0.00	002 IVA 320.00	2,000.00

Importe con letra:
DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100

Subtotal 2,000.00
Impuestos trasladados 320.00
Total 2,320.00

CFDI Relacionado:

Tipo Relación: -

CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor 0000100000404455365
Folio fiscal 7431270D-9CFA-493B-8D92-2ADA337C7336
No. de Serie del Certificado del SAT 0000100000404486074
Fecha y hora de certificación Mayo 22 2019 - 13:49:25

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

SIYP PBYTC/P2RZVZP17AU9V7JG3Knl34rxHnvxWdFqWegCYW6l1p6LVuKa0G4RbE2g4WE5aZXfi6e/AWM7Elm
Y770b7/zyR/Zje1THcmR7jd4OVE7GRX/y1Q5ZIMIS4Rx/SCPX2FFSkrdc12tGrDklUMiMrPHHoSRPoeUorFt
siHTLV9COOSTepkdxSNKGGn6jCnYpeGncK7P0DrJ+<30ovUXX56l3mmnbyVU36lIP3xuo8VQvRYURIEAcY5
duW9yayxPpN3AsSgIMWwKCeRUFHwLMFF5Dpv3cR72p67o+RCrAfQcXDrd3nzWrk9NVvRpyRQbelGAvsIA==

Sello del SAT

eGJOWE3q9UzCsdIbNOMvhAz-Ya/568enn8HObkM6+E4Fn7NP1//8btjQk3Ch1X8lIvGTKwE6NSJhXls
LZPkyWvusQ1bRCeGJYN69yLWozzrc1uIDFwa5MvL1pDfXWu9aAlmXvOICIGJbHkFmQx7cd8Rg3hA3
j7DL33T0oCgGZQ/Zp/rVe+I QdFX+DQtm3mR3wK/ACXIF+uVotx3FJ540nulO7eexw3Dg/NmECZqBqe
gkxiXa7OYL4vxuGrGxVJf/1ONFc877mNMnyDt0cEpMTDvDsCVQIMVQeYSXog9.1j0VUWOTAYApheZ
aZUIMbWwMQBDS+UREYVS-A==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||..1|7431270D-9CFA-493B-8D92-2ADA337C7336|2019-05-22T13:49:25|MAS0810247C0|SIYP
PBYTC/P2RZVZP17AU9V7JG3Knl34rxHnvxWdFqWegCYW6HbpCLVUka0G4RbE2g4WE5aZXfi6e/AWM7Elm
Y770b7/zyR/Zje1THcmR7jd4OVE7GRX/y1Q5ZIMIS4Rx/SCPX2FFSkrdc12tGrDklUMiMrPHHoSR
PoeUorFtsiHTLV9COOSTepkdxSNKGGn6jCnYpeGncK7P0DrJ+<30ovUXX56l3mmnbyVU36lIP3xuo8VQvRYURIEAcY5
duW9yayxPpN3AsSgIMWwKCeRUFHwLMFF5Dpv3cR72p67o+RCrAfQcXDrd3nzWrk9NVvRpyRQbelGAvsIA==||0000100000404486074||

itei

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

Coordinación de
Recursos Materiales

Recibi de conformidad

Fecha: 24-May-19

Firma:

Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

Usuario: TRANSFER - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Referencia: 1611H09LEQB2FIX5JV6702

Referencias del

Movimiento: 8838447

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014320655056058936

Cuenta Cargo: 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PERDEL EDO DE

Cuenta Abono: 072320008124676224 - LONAS GOMEZ SA DE CV

Importe: \$ 2320.00 MXN

Concepto: ALQUILER DE TOLDO

Fecha aplicación: 24/05/2019

Clave de Rastreo: 2019052440014 BET0000488384470

RFC Beneficiario:

Importe IVA:

Email del Beneficiario:

Operación realizada por internet

5239



Para cualquier duda o aclaración comuníquese a:

SuperLinea

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	